

TERMINAL METROPOLITANA DE  
TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A

2016

# Política de Seguridad y Protección de Datos Personales

JESÚS MARÍA AUDIVET GAVIRIA  
GERENTE





## 1. INTRODUCCIÓN

Es interés de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. (en adelante la TTBAQ) la protección de la información personal del Titular obtenida a través de los diferentes mecanismos de atención a la ciudadanía dispuestos por ella, para lo cual diseñó y adoptó unas políticas de tratamiento de datos personales, aplicando lo estipulado en la legislación vigente (Ley Estatutaria 1581 de 2012, y Decreto 1377 de 2013).

La presente política para el tratamiento de datos personales será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades comerciales o laborales a través de los diferentes mecanismos de atención a la ciudadanía dispuestos por la entidad.

LA TTBAQ podrá modificar sus políticas de tratamiento de datos personales y las mismas estarán vigentes una vez se hayan publicado en el Portal Web de la TTBAQ.

El Titular de la información podrá conocer el aviso de privacidad provisto en el Portal Web de la TTBAQ para estar informado de tales modificaciones y cada nuevo acceso del Titular de la información a la página será considerado como una aceptación tácita de las nuevas políticas y condiciones allí publicadas.

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. garantiza la protección de los derechos fundamentales y constitucionales de todas las personas y en especial aquellos como el Habeas Data, la privacidad, la intimidad, el buen nombre y la imagen; en consecuencia, todas las actuaciones se regirán por principios de buena fe, legalidad, autodeterminación informática, libertad y transparencia.

La presente política de seguridad y protección de datos personales es de carácter pública y está disponible en el sitio web de la entidad <http://www.ttbaq.com.co/>. En ella se describen los elementos esenciales exigidos por la legislación de Protección de Datos Personales.

Del mismo modo, la presente política servirá como material pedagógico para todos los sectores de interés que sostengan alguna relación con la TTBAQ., contribuyendo a la garantía del derecho fundamental de Protección de Datos Personales.





Los datos administrados o tratados por la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. son de naturaleza pública, debido a que su tratamiento se realiza por mandato legal y en cumplimiento de una función pública reglada. Sin perjuicio de lo anterior, la TTBAQ también trata datos personales que no son de naturaleza pública, con el fin de llevar a cabo el desarrollo de sus funciones de carácter privado.

## 2. MARCO LEGAL

- Constitución Política, artículo 15.
- Ley 1266 de 2008
- Ley 1581 de 2012
- Ley 1712 de 2014
- Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010,
- Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013
- Sentencias C – 1011 de 2008, y C - 748 del 2011, de la Corte Constitucional

## 3. OBJETIVO

Establecer una política institucional de privacidad con la finalidad de promover y garantizar la protección de los datos personales de los usuarios y el uso responsable de la información que reposa en las bases de datos de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.

## 4. ALCANCE

Nuestra Política de Protección de Datos Personales se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan Datos Personales que sean objeto de Tratamiento por parte de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.





## 5. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Los datos personales que el ciudadano, usuario, servidor público, proveedor o colaborador suministren a la Terminal Metropolitana de Barranquilla S.A. serán utilizados para la prestación del servicio solicitado y serán incorporados en una base de datos cuya responsabilidad y manejo está a cargo de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.

Los datos personales serán administrados guardando la confidencialidad en los servicios que se brinden al ciudadano, con las debidas garantías constitucionales, legales y demás normas aplicables a la protección de datos personales.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos, el ciudadano acepta que los datos personales aportados voluntariamente y ante la solicitud de requerimientos específicos en el momento de su registro, o cualquier otro suministrado a la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. sean incorporados a las bases de datos de la misma, para acceder a sus servicios y, que podrán ser usados por la TTBAQ para surtir determinados procesos.

Por otra parte, la información que el titular proporciona voluntariamente debe ser veraz y completa, y la misma no se utilizará, procesará o transferirá más allá de su finalidad. La TTBAQ transferirá la información a un tercero únicamente si está obligado a hacerlo por orden de autoridad administrativa o judicial.

La TTBAQ recopila datos personales relacionados con sus ciudadanos con fines de consulta, procesamiento y uso, de acuerdo con sus objetivos misionales.

La TTBAQ aclara que si bien las actividades de tratamiento de la información suministrada por los titulares de los datos son realizadas de manera autónoma, éstas podrán ser desarrolladas por contratistas y/o proveedores de servicios, quienes están obligados a cumplir con las políticas de confidencialidad definidas por la entidad.

La TTBAQ se abstiene de ceder, vender o compartir, sin la expresa autorización del ciudadano, los datos de carácter personal recolectados. Así mismo, la TTBAQ actualizará, rectificará o eliminará los datos cuando éstos resulten inexactos, incompletos o hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad inicial.





Se entiende por información personal aquella suministrada por el ciudadano para el registro, la cual incluye datos, tales como: nombre, identificación, edad, género, dirección, correo electrónico y teléfono. La TTBAQ no se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada del ingreso indebido de terceros a la base de datos, tales como delitos informáticos o sustracción de bienes o manipulación no autorizada de información.

Igualmente, la TTBAQ garantiza la disponibilidad de los servicios en línea que logren ese nivel en el proceso de racionalización de trámite y servicios y de la información que los ciudadanos requieran en determinado momento, siempre que no sea clasificada ni reservada y que no medie fuerza mayor o caso fortuito en la disponibilidad de la información. Tampoco incurrirá en responsabilidad con el ciudadano o terceros, cuando su sitio web no se encuentre disponible.

La TTBAQ no responderá en ningún caso y bajo ninguna circunstancia, por los ataques o incidentes contra la seguridad de su sitio web o contra sus sistemas de información; o por cualquier exposición o acceso no autorizado, fraudulento o ilícito a su sitio web y que afecten la confidencialidad, integridad o autenticidad de la información publicada o asociada con los contenidos y servicios que se ofrecen.

La TTBAQ ha adoptado medidas de seguridad de protección de los datos personales legalmente requeridos, instalando las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos facilitados. La entidad podrá utilizar cookies durante la prestación de servicios en su sitio web.

## 6. PRINCIPIOS

Para efectos de garantizar la protección de datos personales, la TTBAQ aplicará de manera armónica e integral los siguientes principios, a la luz de los cuales se deberá realizar el tratamiento, transferencia y transmisión de datos personales:

- **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El tratamiento de datos es una actividad reglada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables rigen el tema.





- **Principio de finalidad:** la actividad del tratamiento de datos personales que realice la TTBAQ o a la cual tuviere acceso, obedecerán a una finalidad legítima en consonancia con la Constitución Política de Colombia, la cual deberá ser informada al titular de los datos personales.
- **Principio de libertad:** el tratamiento de los datos personales sólo puede realizarse con el consentimiento, previo y expreso del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial.
- **Principio de veracidad o calidad:** la información sujeta a Tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **Principio de transparencia:** En el tratamiento de datos personales, la TTBAQ garantizará al Titular su derecho de obtener, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés o titularidad.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de éstos, de las disposiciones de la ley y la Constitución; en consecuencia, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por quienes autorice la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados por la ley.
- **Principio de seguridad:** la información sujeta a tratamiento por la TTBAQ se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que en la TTBAQ administren, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en Bases de Datos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, por lo que se comprometen a conservar y mantenerla en confidencialidad y no revelar a terceros, la





información que llegaren a conocer en la ejecución y ejercicio de sus funciones; salvo cuando se trate de actividades autorizadas expresamente por la ley de protección de datos. Esta obligación persiste y se mantendrá inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

## **7. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012 el titular de los datos personales tiene los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y solicitar rectificación de sus datos personales ante la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., en su condición de responsable de tratamiento.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada por la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.
- c) Ser informado por la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y comercio y órganos de control y vigilancia quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante la entidad.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederá cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos. Tal como lo establece el Artículo 9º - Revocatoria de la autorización y/o supresión del dato del Decreto Nacional 1377 de Junio 27 de 2013 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, previa solicitud.





## **8. DEBERES DE LA TTBAQ COMO RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. reconoce la titularidad que de los datos personales tienen las personas y la facultad de decidir sobre los mismos; por lo tanto, la TTBAQ utilizará los datos personales para los fines autorizados expresamente por el titular o por las normas vigentes.

En el tratamiento y protección de datos personales, LA TTBAQ tendrá los siguientes deberes, sin perjuicio de otros previstos en las disposiciones que regulen o lleguen a regular esta materia:

- a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar copia de la autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.
- c) Informar al titular sobre la finalidad de la recolección de datos personales, y sobre los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo condiciones de seguridad que impidan su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f) Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- h) Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.







- i) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- j) Informar, a solicitud del titular, sobre el uso dado a sus datos.
- k) Informar a las autoridades competentes cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- l) Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- m) Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012. o. Velar por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, en aquellos casos en que se encuentre autorizado el tratamiento de sus datos.
- n) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas.
- o) Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

## **9. RESPONSABILIDAD POR LA INFORMACIÓN CONTENIDA**

Debido que en la actualidad los medios técnicos no garantizan la injerencia de terceras personas, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. de ninguna manera asegura la exactitud y/o veracidad de todo o parte de la información contenida en sus bases de datos, ni su actualización, ni que dicha información haya sido alterada o modificada en todo o en parte, luego de haber sido publicada en la página web <http://www.ttbaq.com.co/>, ni cualquier otro aspecto o característica de lo publicado en el sitio o en los enlaces, respectivamente.

La TTBAQ no controla ni garantiza la ausencia de virus ni de otros elementos en los contenidos que puedan producir alteraciones en su sistema informático (software y hardware) o en los documentos electrónicos y ficheros almacenados en su sistema informático.





Como consecuencia de lo anterior, la TTBAQ no es responsable de ningún daño ocasionado en virtud de cualquier alteración que se haya efectuado a los materiales o archivos de descarga suministrados directamente por la entidad.

## **10. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN O RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES**

La TTBAQ será responsable de atender las peticiones, consultas y reclamos de los ciudadanos titulares de la información. Para hacer valer sus derechos, ya sea de consulta, actualización, rectificación, supresión y revocación de la autorización de los datos, el titular lo solicitará a través de los canales dispuestos para tales fines.

Si el ciudadano titular de la información desea hacer sugerencias a la administración municipal para mejorar los contenidos, la información y los servicios que ofrece en su sitio web, se puede dirigir al administrador del sitio web y escribir en el link de atención al ciudadano:

<http://www.ttbaq.com.co/TT/vistaseccion.php?seccion=d645920e395fedad7bbbed0eca3fe2e0&topmenu=Y>

También lo puede hacer diligenciando el Formato de Reclamación para tratamiento de datos personales, y entregarlo personalmente en la sede de la TTBAQ o de forma virtual, a través del correo electrónico [info@ttbaq.com.co](mailto:info@ttbaq.com.co)

## **11. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. ha adoptado los niveles de Seguridad de Protección de los Datos Personales legalmente requeridos, y ha adoptado medios y medidas técnicas a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los Datos Personales; no obstante, el Usuario debe ser consciente que las medidas de seguridad en internet no son infranqueables.

